

Quién es el Estado

Alfonso J. Vázquez¹

A los ciudadanos que leímos la CE78 nos sorprende que las autoridades de las Comunidades autónomas que reclaman su autonomía burlen el **Real Decreto-ley 2/2025** que fijan ratios, plazos de traslado y establece un **fondo estatal** para financiar la acogida de inmigrantes mientras exigen al Gobierno que haga lo que ellos se niegan a hacer. Que sigan así tras la emergencia de Ceuta no es "patriótico", es "infame".

El art. 134.1 CE78 dice: *"Corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado y a las Cortes Generales, su examen, enmienda y aprobación"* y el art. 137 añade: *"**El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de **autonomía** para la gestión de sus respectivos intereses.***

Todas esas instancias son el ESTADO; cada una tiene sus competencias y debe de prever como atenderlas dentro de su ámbito; debe de advertir a la superior instancia, más competente, qué prevenga su intervención si se desbordan su capacidad a nivel municipal, provincial o autonómico, pero tras haber hecho su tarea. Reflexionemos:

Es competencia personal

1º.- la higiene corporal y la alimentación sana; son la vía más eficiente de reducir la producción de enfermedades para no desbordar los servicios sanitarios

2º.- la solicitud de atención médica al notar síntoma de una posible enfermedad.

Es competencia municipal:

1º.- la higiene del monte y su urbanización adecuada; son la vía más eficiente de reducir los incendios. Una mayor prevención en el invierno los reduce en el verano.

2º.- la higiene de los cauces secos (ramblas) y su no urbanización; son la vía más eficiente de reducir los daños del riesgo de no infrecuentes danas. El cauce expedito, creado de modo natural por las DANA durante siglos reduce el riesgo.

3º.- la higiene de la construcción antisísmica; es la vía más eficiente de reducir los daños del riesgo de posibles terremotos, devastadores en países que los ignoran.

¹ Presidente de Unión Republicana

4º.—la higiene de la construcción alejada de la costa; es la vía más eficiente de reducir los daños de las frecuentes mareas vivas y de los no infrecuentes tsunamis.

5º.—la higiene en la concentración urbana; es la vía más eficiente de no crear problemas: acceso a la vivienda y despoblación de gran parte del país, etc.

Compete a la Autonomía frenar la irresponsabilidad especulativa municipal. Su parlamento debe redistribuir óptimamente recursos y población evitando los perjuicios económicos especulativos y sociales propios de las grandes ciudades. Madrid es el paradigma. Bajo el franquismo no se fomentó su crecimiento en las provincias circundantes, que fuera lo racional. Provocó el explosivo crecimiento de la población de los pueblos pequeños que lo circundaban. De haberse producido en las capitales de provincia circundantes fuera un beneficio para Madrid, para ellas y, sobre todo, para los ciudadanos.

En su lugar tenemos una autonomía artificial con deterioro de la calidad de vida de sus ciudadanos capitalinos, muy encarecida y con pérdida de vida familiar por el tiempo de ida y vuelta al trabajo, el encarecimiento de la vivienda y el fomento de la despoblación territorial a nivel nacional.

Frenar este error exige proponer una política que apruebe el Congreso y ejecute el Gobierno de incentive la redistribución territorial sin más limitaciones que su legalidad, competencia de los tribunales de justicia.

Es un escándalo autonómico el fraude de ley de las autonomías que se niegan a cumplirla para resolver un "problema nacional": el respeto universal al legítimo derecho de que quien nació en un país miserable quiera mejorar su nivel de vida. Es un derecho que se ha ejercido durante siglos. Su último responsable es el Congreso. Él es quien dicta las leyes y el Gobierno quien vela por su ejecución dentro de los límites que le marcan los tribunales de justicia.

Estimo que el Gobierno ha reaccionado con razonable eficacia, conjugada con la adecuada hipocresía política, en su inevitable trato con países mafiosos de cuya miseria huyen sus habitantes. Una invasión como la reciente de Ceuta es fácil de organizar y que pase más desapercibida que la "marcha verde" con la que el felón de Juan Carlos I de Franco engañó a todo el país y deshonoró al ejército.

No he visto una reacción de acogida ante esa emergencia por parte de las Autonomías ¿acaso no es un "problema nacional"?; pero ellos siguen su política de "palo al mono". No quieren resolver los problemas; quieren el poder. Cuando le explotó al Presidente Zapatero la política inmobiliaria de Aznar, el Sr. Montoro se negaba a colaborar: "tenemos la solución; la verán cuando

governemos" . ¡Vaya si la vimos! El detalle lo explicarán los juzgados; aunque con la "adecuada demora".

A los presidentes de las Autonomías no les importan la desgracia de los menores de edad; son "su carne de cañón" de sus diputados. ¡Nos invaden! gritan los patriotas; mienten, como siempre. La historia nos habla de las invasiones de los celtas, los cartagineses, los romanos, los suevos, los vándalos los alanos, los árabes, ...; mientras, ellos incumplen la ley de redistribución de 2.000 a 5.000 menores de edad. A lo sumo tocaría uno por cada pueblo de 8.000 habitantes.

Menos mal que muchos ciudadanos de Ceuta son personas decentes.